

Preguntas frecuentes de la tarjeta de débito del programa volar

- 1. Tengo la Itaú Banking Card, ¿cómo solicito la tarjeta de débito del programa volar?**

En el sitio transaccional, en la solapa de “Tarjetas” podés solicitar la reimpresión de la tarjeta y el nuevo plástico será la tarjeta de débito Volar. Una vez la recibas se activa también en el sitio transaccional o llamando al 1784. La tarjeta anterior se cancelará automáticamente después de activar la nueva.
- 2. Tengo una tarjeta azul y cobro mi sueldo en Itaú, ¿cómo solicito la tarjeta de débito del programa volar?**

Contactá al oficial asignado al convenio de tu empresa para realizar el cambio.
- 3. ¿Cómo acumulo millas del programa volar con la tarjeta de débito?**

Las millas Itaú se acumulan con todas las compras realizadas en los dispositivos POS. No acumulan millas los débitos automáticos, pagos de facturas, retiros de dinero ni comisiones del banco ni los consumos realizados en redes de cobranza (Abitab y RedPagos)
- 4. ¿Cuántas millas se acumulan por cada compra realizada con la tarjeta de débito?**

Por cada 2 USD (o su equivalente en pesos) de consumos se acumula 1 milla Itaú.
- 5. ¿Los débitos automáticos en cuenta acumulan millas?**

Por el momento los débitos automáticos en cuenta **no** acumulan millas Itaú.
- 6. ¿El pago de facturas, los retiros, depósitos y comisiones del banco generan millas?**

No, estas transacciones no generan millas.
- 7. ¿Participar en el programa volar tiene costo?**

No. Para participar en el programa debés tener una tarjeta de crédito o una tarjeta de débito del programa Volar.
- 8. ¿Cuál es el número de socio del programa Volar?**

El número de socio del programa volar es tu documento de identidad, el mismo que utilizás en el sitio transaccional.
- 9. ¿Cómo sé cuántas millas tengo?**

Ingresando a itau.com.uy con tu usuario y contraseña, en el menú que se encuentra en la parte superior de tu pantalla, haces clic en la pestaña que dice “Volar” y accedés a la web del programa. La cantidad de millas las podés visualizar en el ángulo superior derecho de tu pantalla. Y haciendo clic, accedes a tu estado de cuentas de millas Itaú.
- 10. ¿Cómo accedo al catálogo del programa Volar?**

Ingresando a itau.com.uy con tu usuario y contraseña, en el menú que se encuentra en la parte superior de tu pantalla, haces clic en la pestaña que dice “Volar” y accedés a la web del programa volar, donde podrás acceder al catálogo de canjes completo.
- 11. ¿Cómo canjeo las millas?**

Ingresando a itau.com.uy con tu usuario y contraseña, en el menú que se encuentra en la parte superior de tu pantalla, haces clic en la pestaña que dice "Volar" y accedés a la web del programa y podés realizar el canje tú mismo. Es fácil y rápido.

- 12. ¿Las tarjetas adicionales de la tarjeta de débito del programa volar acumulan millas Itaú?**
Sí, al igual que las titulares acumulan por las compras realizadas vía POS y a razón de 2 USD (o su equivalente en pesos) de consumo, 1 milla Itaú. La acumulación de las millas será acreditada en la cuenta del adicional (bajo su número de cédula de identidad)
- 13. Si soy adicional de la tarjeta de débito del programa volar, ¿cómo canjeo las millas?**
Llamando al 1784. Si sos titular o apoderado amplio de la cuenta lo podés hacer por el sitio transaccional con tu usuario y contraseña.
- 14. Soy titular de una tarjeta de crédito Volar y ahora de una tarjeta de débito volar ¿las millas se acumulan en la misma cuenta?**
Sí, dado que tu documento es el número de socio las millas acumulan en la misma cuenta.
- 15. ¿Cómo controlo que se acrediten las millas de débito y crédito correctamente?**
En el estado de cuenta van a estar identificadas cuales son las millas generadas por la tarjeta de débito y cuales por la tarjeta de crédito.
- 16. ¿Cuándo se acreditan las millas?**
Dentro de los 10 días hábiles luego del cierre del mes.
- 17. ¿Dónde puedo realizar otras consultas sobre el programa volar?**
Llamando al 1784 opción 0 o en cualquiera de las sucursales Itaú.